

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Acuerdo de nombramiento de instructor.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre de el/la menor G.J.G.P., doña Rocío Gómez Prieto, se publica este anuncio, por el que notifica el Acuerdo de nombramiento de instructor de fecha 27 de agosto de 2015, relativo al expediente núm. 352-2014-00001585-1, por el que se acuerda:

El nombramiento de Carmen Contioso Castilla como nueva instructora en el procedimiento de Acogimiento Familiar Temporal núm. (DPHU) 373-2015-00000319-1 con respecto a G.J.G.P., para que lleve a cabo las actuaciones necesarias conforme al artículo 41 del Decreto 282/2002 de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción.

Contra este Acuerdo, que no agota la vía administrativa, no cabe formular recurso alguno, conforme al párrafo segundo del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la posibilidad de promover la recusación del/de la nuevo/a Instructor/a del procedimiento si considerara que concurre alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la precitada Ley 30/1992, siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 29 de la misma Ley.

Huelva, 23 de septiembre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.»